



GUAYAQUIL, 20 de Febrero del 2000

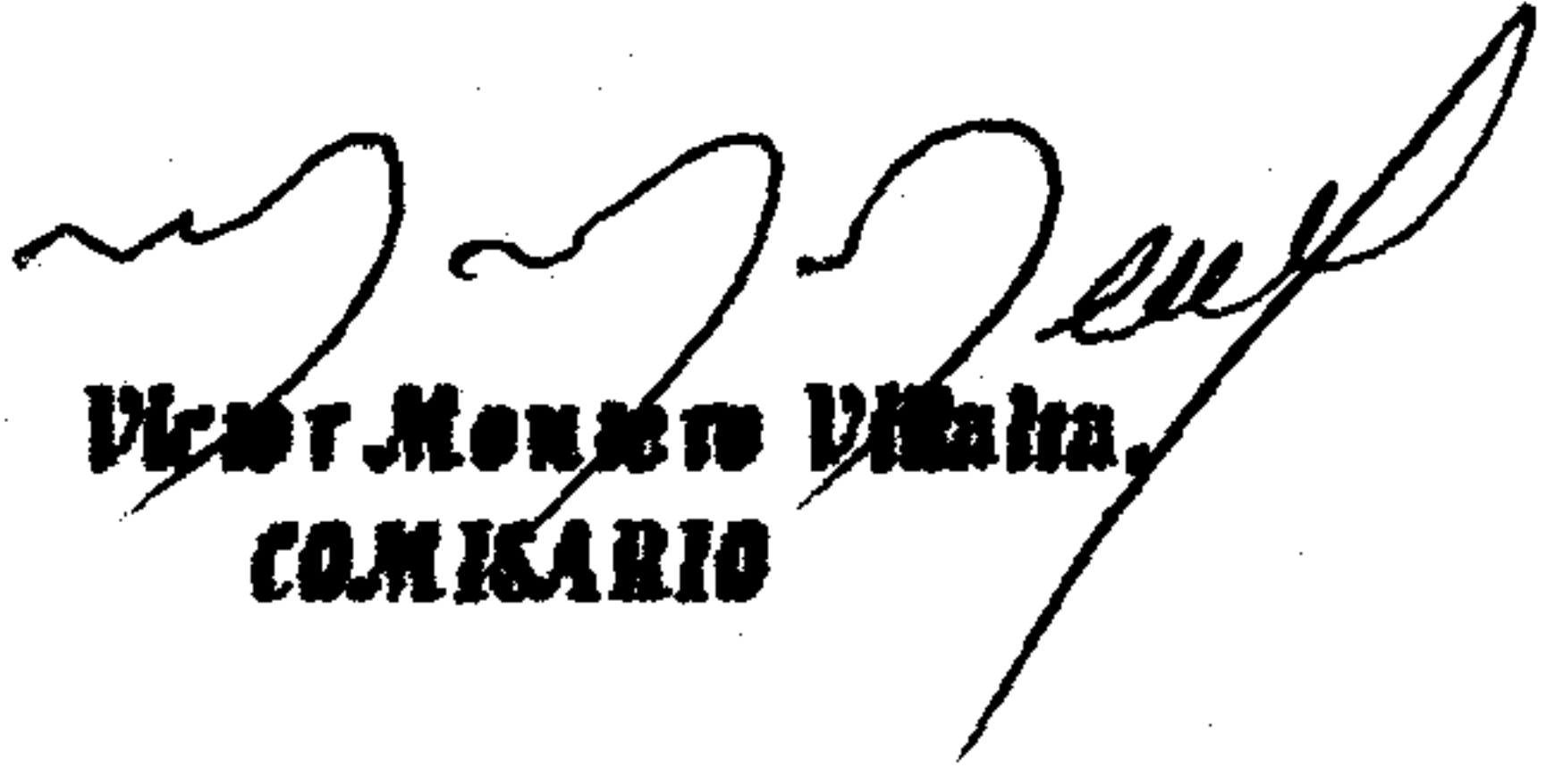
Señores Accionistas
CONSTRUHOOGAR S.A
Ciudad.

De más consideraciones

De conformidad a los Estatutos de la compañía y leyes que rigen presento a Ud., y aconsejado por la técnica de los principios de contabilidad generalmente aceptado, pongo a consideración Ud.(s) el informe del Comisario de la Compañía Inmobiliaria CONSTRUHOOGAR S.A por el Ejercicio Económico del 1999.

Es mi criterio, que los valores que constan en los estados financieros respectivos son verdaderos, reflejando por lo tanto dicho documento la situación financiera de la Empresa.

De Uds. Muy atentamente,


Victor Monasterio Vilalta,
COMISARIO

25 ABR. 2000

